

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LA GRANJA a 28 de MAYO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de 04 del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS POETA NERUDA SECTOR 4, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de JUNIO del año 2024
- Horario : inicio 09⁰⁰ término 17⁰⁰
- Lugar y dirección : CNEPUSCULARIO N° 9951 Dpto 11

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS POETA NERUDA SECTOR 4:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Lidia Ramos	6709421K	
2	Licay Godoy C.	7.675825-5	
3	Reika Arevalo	12678124-5	Reika Arevalo